AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. SAMC-012-2024

Cota, 18 de noviembre de 2024

LA ALCALDIA MUNICIPAL-SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL

INFORMA:

Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, La Alcaldía del Municipio de Cota - **SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL**, está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

MODALIDAD DE SELECCIÓN:	**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**
OBJETO:	**SERVICIO Y SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO Y POP PARA LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE INTERES PÚBLICO DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS Y POSICIONAMIENTO DE IMAGEN DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 150.000.000), que incluyen IVA y demás impuestos y deducciones a que haya lugar, todos los costos en los que se debe incurrir para la ejecución del Contrato**
PLAZO DEL CONTRATO:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE PROPUESTA	La establecida en el pliego de condiciones.
LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.	**Únicamente** en la plataforma SECOP II
CORREO ELECTRÓNICO	Lcampuzano@alcaldiacota.gov.co
DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Conforme se establece en los pliegos de condiciones

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

BPIN	CDP	RUBRO	FUENTE	NOMBRE	VALOR
N/A	2024001300 11/09/2024	N/A	1.2.1.0.001	N/A	$63.000.000
2024000407 2024252140137	2024001296 11/09/2024	GI24.08.2.3.2.02.02.008.4599005.261	1.2.1.0.001	Crear e implementar al 100% el plan de medios, socialización de información estratégica y posicionamiento de imagen con relación a las acciones del gobierno municipal. FUENTE: ingresos corrientes de libre destinación.	$5.000.000
2024000409	2024001297 11/09/2024	GI24.08.2.3.2.02.02.008.4501001.021	1.2.1.0.001	Diseñar e implementar dos (2) programas anuales para fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana	$10.000.000

2024252140126				en el municipio de Cota. FUENTE: ingresos corrientes de libre destinación.	
2024000834 2024252140126	2024001703 21/10/2024	GI24.08.2.3.2.02.02.009.4501001.020	1.2.1.0.001	Elaborar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC en el municipio de Cota. FUENTE: ingresos corrientes de libre destinación.	$20.000.000
2024000852 2024252140137	2024001698	GI24.08.2.3.2.02.02.008.4599005.261	1.2.1.0.001	Crear e implementar al 100% el plan de medios, socialización de información estratégica y posicionamiento de imagen con relación a las acciones del gobierno municipal. FUENTE: ingresos corrientes de libre destinación.	$52.000.000
				TOTAL	$150.000.000

Las personas interesadas en participar pueden enviar sus inquietudes a la plataforma SECOP II, las condiciones para participar y los requisitos habilitantes son los establecidos en el estudio previo y proyecto de pliego de condiciones.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De conformidad con lo establecido en el literal B, numeral 2 del artículo 2 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de contratación para el presente proceso de selección corresponde a selección Abreviada de Menor Cuantía, en razón a la naturaleza del objeto a contratar.

ACUERDOS COMERCIALES:

Los municipios están obligadas por los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Corea, Costa Rica, los Estados AELC, Estados Unidos, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea; y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.
Salvo por algunas excepciones, todas las Entidades Estatales descentralizadas del nivel departamental (incluidas las entidades descentralizadas indirectas) y los esquemas asociativos integrados por Entidades Estatales del nivel departamental están obligados por los Acuerdos Comerciales con Chile, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); y, por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Las contralorías del nivel departamental están obligadas por los Acuerdos Comerciales con Chile, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); y, por la Decisión 439 de 1998 de la

Acuerdo Comercial		Valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable	Excepciones
Alianza Pacífico	Chile Perú	Bienes y servicios $655'366.000 Servicios de construcción $16.384'153.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 55
Chile		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18,19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47
Corea		Bienes y servicios $655'366.000 Servicios de construcción $49.152'459.000	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57, 59
Costa Rica		Bienes y servicios $1.162'733.000 Servicios de construcción $16.389'628.000	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 59, 62
Estados AELC		Bienes y servicios $852'074.000 Servicios de construcción $21.301'857.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37
Estados Unidos		Bienes y servicios $1.162'733.000 Servicios de construcción $16.389'628.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37
Triángulo Norte	El Salvador	Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 60
	Guatemala		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 60
Unión Europea		Bienes y servicios $859'752.000 Servicios de construcción $21.493'810.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57, 62

Secretaría de la CAN. Las universidades del nivel departamental están obligadas por el Acuerdo Comercial con Chile y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

	Plazo general	Plazo Bienes y Servicios de características Técnicas Uniformes	Plazo cuando hay publicidad en el Plan Anual de Adquisiciones
Alianza Pacífico	30 días	10 días	10 días
Canadá	30 días	10 días	10 días
Chile	10 días	10 días	10 días
Corea	30 días	13 días[14]	10 días
Costa Rica	30 días	10 días	10 días
Estados AELC	10 días	10 días	10 días
Estados Unidos	30 días	10 días	10 días
Unión Europea	30 días	10 días	10 días

Cuando un Proceso de Contratación está cubierto por más de un Acuerdo Comercial, la Entidad Estatal debe establecer en el Cronograma un plazo para la preparación y la presentación de las ofertas mayor o igual que el plazo más largo establecido en los Acuerdos Comerciales aplicables al Proceso de Contratación.

ACUERDO COMERCIAL	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES EL ACUERDO COMERCIAL ES APLICABLE	EXCEPCIONES	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CHILE	Bienes y servicios $560.408.000	1,2,3,4,5,6,8,12,14,15,16,17,18,19,28,29,32,33,34,35,36,37	NO

ESTADOS UNIDOS	Bienes y servicios: $1.021.549.000	1,2,3,4,5,6,7,12,14,15,16,17,19,28,29,30,32,33,34,35,36,37	NO
EL SALVADOR	No incluye valores	1,2,3,4,5,6,9,14,20	SI
GUATEMALA	No incluye valores	1,2,3,4,5,6,9,14,20,21	SI
LIECHTENSTEIN/ SUIZA	Bienes y servicios: $560.408.000	1,2,3,4,5,6,10,11,12,14,15,16,17,19,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37	NO
UNION EUROPEA	Bienes y servicios: $560.408.000	1,4,5,6,10,11,12,13,14,15,16,17,19,23,28,29,32,34,35,37	NO

El Proceso de Contratación está cubierto por más de un Acuerdo Comercial, en los cuales no se establece un plazo mismo, la Alcaldía Municipal establecerá en el Cronograma un periodo para proporcional a la complejidad del proceso en los pliegos de Condiciones.

Convocatoria Mipyme: El Proceso de Contratación de que trata el presente documento, es susceptible de limitarse a Mipyme.

Las condiciones de participación en el presente proceso de selección serán las establecidas en el pliego de condiciones definitivo.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Fecha y hora	Lugar
Publicación aviso de convocatoria y Publicación del PLIEGO DE CONDICIONES y documentos previos	18/11/2024	Página web del SECOP: https://www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al PLIEGO DE CONDICIONES	Del 18/11/2024 hasta el 25/11/2024.	Página web del SECOP: https://www.contratos.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al PLIEGO DE CONDICIONES	26/11/2024	Página web del SECOP: https://www.contratos.gov.co
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección Publicación pliego de condiciones definitivo.	26/11/2024	Página web del SECOP: https://www.contratos.gov.co
Manifestación de interés.	Hasta el día 29/11/2024 A las 5:00 pm	Página web del SECOP: https://www.contratos.gov.co
Presentación de observaciones al Pliego definitivo de Condiciones	Del 26/11/2024 Hasta el 29/11/2024.	Página web del SECOP: https://www.contratos.gov.co
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones	2/12/2024	Página web del SECOP: https://www.contratos.gov.co
Expedición de Adendas	2/12/2024 hasta las 7:00 pm	Página web del SECOP: https://www.contratos.gov.co
Cierre de la selección abreviada de menor cuantía	4/12/2024 a las 8:00 am	Página web del SECOP: https://www.contratos.gov.co
Plazo para la Verificación y Evaluación de las Propuestas	4/12/2024	Página web del SECOP: https://www.contratos.gov.co
Publicación del informe de evaluación	4/12/2024	Página web del SECOP: https://www.contratos.gov.co
Traslado del informe de evaluación y plazo para presentar observaciones al mismo.	Desde el 4/12/2024 hasta el 9/12/2024	Página web del SECOP: https://www.contratos.gov.co

Actividad	Fecha y hora	Lugar
Respuesta a observaciones, publicación de informe definitivo y Adjudicación	10/12/2024	Página web del SECOP: https://www.contratos.gov.co
Celebración del contrato.	Máximo al día siguiente a la publicación de la adjudicación.	Página web del SECOP: https://www.contratos.gov.co
Cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución.	Dentro de los dos (2) días hábiles posteriores a la suscripción del contrato	Página web del SECOP: https://www.contratos.gov.co

El Proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en la página web: www.contratos.gov.co.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en COTA, a los 18 días del mes de Noviembre de 2024.

ING. ORLANDO BALSERO GARCIA
Alcalde Municipal

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Alexandra Bernal Ruiz	Lina María Martínez C	Luis Gabriel Campuzano
Cargo	Contratista Despacho	Contratista Despacho	Contratista Despacho
Firma			